



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CURSOS DE VERANO 2020

El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, CONVOCA a todos los estudiantes interesados en cursar asignaturas en el periodo de verano comprendido del 13 de Julio al 21 de agosto de 2020.

Los estudiantes interesados deberán de considerar lo siguiente:

BASES GENERALES

De acuerdo a los lineamientos para la Operación de Cursos de Verano versión 1.0 Planes de estudio 2009-2010 y capítulo 13 del Manual de Lineamiento Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México para estudiantes inscritos a partir de agosto 2015.

Dada la contingencia sanitaria, se autoriza por única ocasión la impartición de cursos de verano en modalidad no escolarizada a distancia de conformidad con la circular M00/40/2020 de fecha 19 de mayo de 2020 signado por el Director General del Tecnológico Nacional de México.

Los grupos podrán conformarse con un mínimo de 15 y un máximo de 30 estudiantes.

Los programas de estudio impartidos en cursos de verano, deberán ser cubiertos al 100% en un tiempo de seis semanas de clases efectivas, incluyendo evaluaciones.

Para la Acreditación de la asignatura en curso de verano se deberá aplicar el Lineamiento para la Acreditación y Evaluación de Asignaturas, versión 1.0 de los planes de estudio 2009-2010 y capítulo 5 del Manual de Lineamientos académico-administrativos del Tecnológico Nacional de México para estudiantes inscritos a partir de agosto 2015.

El número de horas de clase por semana durante el curso de verano se establecerá considerando el número total de horas y los créditos que tiene la asignatura en un semestre distribuidas en seis semanas, incluyendo el proceso de evaluación.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

BASES ESPECÍFICAS

Requisitos para los estudiantes:

1.- Deberá de cumplir con los requisitos de reinscripción, así como los requisitos académicos considerando los planes y programas de estudios vigentes.

- Podrá inscribirse hasta en dos asignaturas como máximo.
- Deberá cursar **una sola asignatura**, cuando esta sea de opción de **curso especial**.
- Podrá reinscribirse en la asignatura como curso de repetición, cuando ésta no la haya acreditado en curso ordinario.

Los estudiantes interesados deben de realizar el proceso que se describe a continuación:

2.- Revisar las asignaturas propuestas para cursos de verano, véase anexo A.

Presentar solicitudes de apertura de asignaturas para cursos de verano del 15 al 26 de junio de 2020, en un horario de 09:00 a 17:00 hrs, incluyendo las que no aparecen en el anexo A.

- Obtén el formato de solicitud con el coordinador de carrera y requisita el formato adecuadamente, envíalo a los siguientes correos según corresponda, firmado y escaneado en formato PDF.

Carrera	Coordinador de carrera
Ingeniería en Sistemas Computacionales	cor_sistemas@tlaxiaco.tecnm.mx
Ingeniería Industrial	cor_industrial@tlaxiaco.tecnm.mx
Ingeniería Mecatrónica	cor_mecatronica@tlaxiaco.tecnm.mx
Ingeniería en Gestión Empresarial	cor_ige@tlaxiaco.tecnm.mx
Ingeniería Civil	cor_civil@tlaxiaco.tecnm.mx
Licenciatura en Administración	cor_admon@tlaxiaco.tecnm.mx

3.- La autorización de la asignatura para cursar en verano la entregará el coordinador de carrera correspondiente.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

4.- Debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad COVID-19), y en apoyo a las economías familiares se aplica un 15% de reducción a las aportaciones autorizadas correspondiente a los siguientes conceptos:

- Curso de verano 4 créditos.
- Curso de verano 5 créditos.
- Curso de verano 6 créditos.

5.- Inscripción a cursos de verano mediante el Sistema Integral de Información (10 de julio en un horario de 09:00 a 13:00 hrs).

6.- El estudiante inscrito en curso de verano deberá de contar con los siguientes recursos sin excepción alguna.

- Teléfono inteligente, Computadora e Internet para el acceso a la plataforma <http://avirtual2.tlaxiaco.tecnm.mx/> el cual será el medio oficial de enseñanza aprendizaje.

7.- Los casos no previstos en esta convocatoria serán atendidos por el comité académico.

Tlaxiaco, Oaxaca, a 12 de junio de 2020

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica
Educación, ciencia y tecnología, progreso día con día

AUDEL ROLANDO PEREZ GARCÍA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAXIACO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ANEXO A: Materias propuestas para el curso de verano 2020

Ingeniería en Sistemas Computacionales

N/P	Materia	Clave	Nº de Créditos
1	Sistemas Programables	SCC-1023	4
2	Taller de Ética	ACA-0907	4

Licenciatura en Administración

Nº	Materia	Clave	Nº de créditos
1	Contabilidad General	LAD1006	5
2	Taller de Ética	ACA0907	4
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	LAD-1018	5
4	Contabilidad Gerencial	LAD1007	5
5	Administración Financiera I	AED-1068	5

Ingeniería en Gestión Empresarial

Nº	Materia	Clave	Nº de créditos
1	Probabilidad y Estadística	GED-0921	5
2	Estadística Inferencial II	GEG-0908	6
3	Fundamentos de Química	GEF0910	5
4	Instrumentos de Presupuestación Empresarial	GED-0917	5
5	Costos Empresariales	GED-0904	5





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ingeniería Civil

N/P	Materia	Clave	Nº Créditos
1	Cálculo Vectorial	ACF-0904	5
2	Cálculo Integral	ACF-0902	5
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	ICC-1015	4
4	Carreteras	ICG-1006	6
5	Sistemas de Transporte	ICC-1030	4
6	Mecánica de Materiales	ICF-1024	5
7	Costos y Presupuestos	ICC-1007	4
8	Mecánica de Suelos Aplicada	ICJ-1026	6

Mecatrónica

N/P	Materia	Clave	Nº Créditos
1	Estática	MTC-1015	4
2	Análisis de Circuitos Eléctricos	MTJ-1002	6
3	Cálculo Vectorial	ACF-0904	5

Industrial

N/P	Materia	Clave	Nº Créditos
1	Investigación de Operaciones II	INC-1019	4
2	Investigación de Operaciones I	INC-1018	4
3	Economía	AEC-1018	4

